

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**20661** *PRODINVER, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*GESTIÓN INTEGRAL DE HOSTELERÍA NAVARRA, S.L.*  
*INVERSIONES Y PROYECTOS NOVOREINO, S.A.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades mercantiles se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de las referidas sociedades celebradas el 27 de febrero de 2012 aprobaron por unanimidad su fusión mediante la absorción de Gestión Integral de Hostelería Navarra, S.L., e Inversiones y Proyectos Novoreino, S.A., por parte de Prodinver, S.L., con la transmisión a título universal del patrimonio íntegro de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas conforme al Proyecto de Fusión elaborado por los Administradores de las sociedades intervinientes y no depositado en el Registro Mercantil de Navarra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Ansoáin, 15 de junio de 2012.- El Administrador de las sociedades intervinientes, don Fernando Soria Martínez.

ID: A120049232-1